

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Liquidador. Jesús Ortega Carrasco.—25.831.

INCOFLUID LEVANTE, S.A*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador Único se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Incofluid Levante, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en su domicilio social sito en Beniparrell (Valencia), polígono Mas del Polio, Carrer Nou, sin número, el próximo 30 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2003.

Cuarto.—Ejecución de acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales correspondientes al resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2003.

Valencia, 13 de mayo de 2004.—El Administrador Único. D. Arturo Sánchez Pau.—24.360.

INDUSTRIAL FARMACÉUTICA CANTABRIA, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado por unanimidad convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, señalando al efecto el día 29 de Junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de Junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Cazoña-Adarzo, s/n (Santander), a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Designación de Auditores de la Sociedad y del grupo consolidado.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Aprobación del Acta o, en su lugar, nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultado, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones inscritas en el libro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse ésta.

Santander, 15 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Ernesto Quintana Rodrigo.—24.466.

INDUSTRIAS E INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de General Pardiñas, 74, de esta capital, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las trece horas y, si procediera, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día 30 siguiente, todo ello a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social en el expresado ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se pone a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social, y, en su caso, mediante entrega o envío gratuitos, previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de dicha Junta.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Esther Cabezas Ortega.—24.608.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS CATALANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial Vilanova, calle 2, s/n, de Sant Pere de Ribes, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, pedir y obtener, en su caso, su envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que en su caso, han de ser sometidos a su aprobación.

Sant Pere de Ribes, 14 de mayo de 2004.—El Administrador, Francesc Prats Pérez.—24.339.

INDUSTRIAS REUNIDAS SEGOVIANAS, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Industrias Reunidas Segovianas, S. A., a la Junta General Ordinaria a celebrar en esta ciudad de Segovia, en la calle Guadarrama, número 28, el día 24 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuentas Anuales, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2003.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta.

En Segovia, 20 de mayo de 2004.—El Administrador único. D. Carlos Gila González.—24.870.

INDUSTRIAS VERMEL, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Reus, c/ Modest Gene, 16, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las 9,30 horas, y en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y hora, del día 29 de junio de 2004, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social de los Administradores, todo ello relativo al ejercicio de 2003.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 20 de mayo de 2004.—Los Administradores, Francesc Verges-Tapiro Querol y Jordi Verges-Tapiro Querol.—24.334.

INFIPER 3 VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Prim, 14, el 28 de junio de 2004, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud

de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la Sociedad y a los acuerdos adoptados.

Sexto.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Revocación del acuerdo de creación del comité de auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos Sociales en el que se encuentra regulado.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviara de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Cotanda Batañer.—24.739.

INGENIERÍA CELULAR, S. A. **Sociedad unipersonal** **(Sociedad cedente)**

GRUPO COMUNICACIONES **Y SONIDO, S. L.** **(Sociedad cesionaria)**

A los efectos previstos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se comunica que el socio único de la mercantil «Ingeniería Celular, Sociedad Anónima», constituido como Junta General de la misma, adoptó con fecha 30 de abril de 2004 el acuerdo de disolver sin liquidación dicha sociedad, mediante la cesión global del activo y pasivo a su única accionista, la mercantil «Grupo Comunicaciones y Sonido, Sociedad Limitada», que aceptó la cesión.

Los acreedores de la cedente y de la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como a oponerse a la misma en el plazo de un mes.

Zaratamo, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Ambas Sociedades, Juan Manuel Sáenz Moreno.—24.527.

INGRAMAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Como Consejo de Administración de la sociedad Ingramar, Sociedad Anónima se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, si fuese necesario, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Comentarios y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada y, en su caso solicitar el envío gratuito de una copia.

En Sant Vicenç de Castellet, 13 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Emilio Tijeras Aguilar.—25.758.

INICIATIVAS COMERCIALES **NAVARRAS, S. A.**

ICONA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Iniciativas Comerciales Navarra, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, n.º 136, el próximo día 21 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 22, en segunda convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta general en primera convocatoria, es decir, el día 21 de junio, en el lugar y hora antes señalados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de la presente convocatoria, se hallan en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Tirso Olazábal Ruiz de Arana.—25.272.

INICIATIVAS CULTURALES **Y SOCIALES, S.A.**

Los Administradores mancomunados convocan Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle José Ortega y Gasset, 17, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, Jaime Lázaro Lorente y Gregorio González Roldán.—24.410.

INICIATIVAS TURÍSTICAS **ROQUETAS DE MAR, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Iniciativas Turísticas Roquetas de Mar, S. A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, con arreglo a las siguientes circunstancias:

Lugar de reunión: Instalaciones del Parque Acuático Mariopark sito en Roquetas de Mar, en el camino de las Salinas, n.º 10.

Fecha de reunión: En primera convocatoria tendrá lugar el próximo día 22 de junio a las 19.30 horas y el día 23 de junio, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Modificación de las condiciones de la concesión administrativa.

Tercero.—Elevación a público, si procede, de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta.

A partir de la convocatoria, tal y como dispone el artículo 212 de la Ley de S.A., los señores accionistas pueden solicitar y obtener de forma gratuita los documentos indicados.

Roquetas de Mar (Almería), 21 de mayo de 2004.—El Presidente, Miguel Angel Morales Duarte.—26.646.

INMOBILIARIA ADARRA, S.A.

Corrección de errores

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el BORME número 100, de fecha 26 de mayo de 2004, página 14626, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto segundo del orden del día, donde dice: «... correspondientes al ejercicio 2002.», debe decir: «... correspondientes al ejercicio 2003.»

San Sebastián, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Francisco Otaegui Otaegui.—26.596.

INMOBILIARIA CAPITANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Vilamari número 104 local A, el próximo día 29 de junio de este año a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 30 de junio, con arreglo al siguiente